



**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
REINA DE LORETO KINGLORETO S.A.
RUC. 1590017341001
Loreto - Orellana - Ecuador**



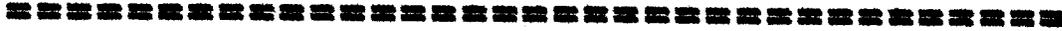
INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento con el Reglamento Interno de la Compañía Reina de Loreto expongo mi informe.

- Como comisario he fiscalizado todas las transacciones de cada mes ingresos y egresos con sus respectivos comprobantes que respaldan para su debida justificación, arqueo de caja y cierre de cuentas al final del año 2013.
- Los estados de resultados y el balance general del 2013, fueron expuestos corregidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.
- Además como comisario de vigilancia se ha realizado el control de los vehículos en la parada y vigilando a los conductores que trabajen con la respectiva tarjeta de estar al día en las obligaciones de la compañía.
- Algunos compañeros del volante, han sufrido accidentes de tránsito y la compañía les ha contribuido con la ayuda económica.
- Se ha colaborado con dos vehículos para trasladar a las personas con discapacidad a las respectivas mesas electorales.
- Los accionistas que no cumplan en los deferentes actos sean estos de índole cívico, cultural o deportivo se les aplica la sanción respectiva, según resoluciones tomadas en reuniones de trabajo.
- Desde el mes de febrero del 2014, se procedió a suspender lo turnos en el mercado.



**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
REINA DE LORETO KINGLORETO S.A.
RUC. 1590017341001
Loreto - Orellana - Ecuador**



- Además he realizado el control de los vehículos que estén en perfectas condiciones, como llantas, luces y sobre todo que estén limpios.

Agradezco a los compañeros quienes han colaborado y han captado las disposiciones de la compañía.

Loreto, 14 de marzo del 2014

**Sr. Holger Llanos
COMISARIO**